



Bogotá D.C., martes 04 de agosto de 2026

**AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN PREDIAL DE UN INMUEBLE
DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DISTRITAL**

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones sociales, artísticas, comunitarias, a colectivos y a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de subdivisión predial del Colegio Cafam, ubicado en la Avenida Carrera 68 64 45 declarado bien de interés cultural del ámbito distrital

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la expedición del presente aviso

Documento 20263300452583 firmado electrónicamente por:

**Sandra Liliana Ruíz Gutiérrez
(E)**

Subdirectora de Infraestructura y Patrimonio Cultural (E)
Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Fecha firma: 04-08-2026 14:39:38



bbbab99282c4d1fb000122f8488542a086b6f1427c755c78d41c4f0484d4e37d

Código de Verificación CV: 44115

